



# Desde la Rectoría

## Circular Informativa.

Año 3, # 121. 4 al 10 de mayo de 2010  
Año 10, # 30. 05 al 09 de septiembre de 2022 (2° época)

"La peculiar belleza de la condición humana reside justamente en su fragilidad y vulnerabilidad. Somos los hijos del tiempo. Nacemos y morimos en la provisionalidad, en la insuficiencia y en la insatisfacción".

JOAN - CARLES MELICH

### Que hacer en caso de...

**Protocolos de atención a situaciones especiales** (Aprobado por el Acuerdo N° 4 del 25 de marzo del 2022).

#### 4. Trabajo infantil

El docente que identifica o conoce la situación debe hacer remisión a Rectoría de forma escrita (Puede hacerse al correo institucional o entregarse en forma física directamente).

Una vez recibida la información, se procede con la remisión externa al sistema de Bienestar Familiar realizada por rectoría.

Periódicamente se hace seguimiento por parte de tutor e informar del mismo a rectoría para remitir al CEC de ser necesario.

#### 5. Consumo de spa – conductas adictivas

El docente o directivo que identifica o conoce la situación realiza el respectivo registro y procede a informar de manera inmediata a los Padres/Acudientes del estudiante e informa a la coordinación de convivencia respectiva.

Seguidamente se hace Remisión a EPS por parte de coordinación y registro en Máster e informe a Rectoría.

Seguimiento por parte del coordinador sobre la evolución de la situación e informa al CEC (Comité Escolar de Convivencia) de forma escrita

Así mismo se deben buscar y emprender acciones que favorezcan el acompañamiento familiar (CEC)

#### 6. Atención para situaciones de presunto maltrato infantil por castigo, humillación, malos tratos, abuso físico y/o psicológico – violencia intrafamiliar

Quien identifica la situación debe hacer remisión a Rectoría de forma escrita (física o correo electrónico).

La rectoría procede a realizar remisión externa al sistema de Bienestar Familiar y Salud

El tutor debe hacer seguimiento a la evolución del asunto (Sí fue convocado, si hay tratamiento, etc. Si entrar en detalles que puedan violar la intimidad de las personas involucradas) e informar del mismo a rectoría.

Se analiza y realizan las acciones pedagógicas necesarias para garantizar la continuidad e integridad del estudiante.

#### 7. Abuso sexual /violación

El docente que identifica la situación debe reportarlo de forma escrita a rectoría quien hará la respectiva remisión externa al sistema de Bienestar Familiar y Salud Se hará seguimiento por parte de CEC.

#### 8. Bullying – cyberbullying y otras conductas similares.

Se identifica la situación y se informa a Padres/Acudientes por parte del docente conocedor del hecho.

Se realizarán acciones pedagógicas que incluyan agresores, agredidos y espectadores (Por parte de tutor, coordinador, Docente Orientador) y acciones disciplinarias, si fuere necesario.

Se hace remisión a EPS por parte de coordinación, por afectación a la salud mental o la integridad física, e informe a Rectoría

Seguimiento por parte del Tutor y coordinador e informe al CEC

#### 9. Discriminación x razones de (genero, raza, ideología, creencias religiosas, culturas, económicas, deportivos, académicas)

Identificación de la situación

Informe a Padres/Acudientes

Acciones pedagógicas (Por parte de tutor, coordinador, Docente Orientador) y acciones disciplinarias, si fuere necesario.

Remisión a EPS por parte de coordinación, por afectación a la salud mental o la integridad física, e informe a Rectoría

Seguimiento por parte del Tutor y coordinador e informe al CEC.

Se recuerda que de acuerdo con el Código Penal Colombiano "Toda persona debe denunciar a la autoridad los delitos de cuya comisión tenga conocimiento y que deban investigarse de oficio. El servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento ante la autoridad competente"; el mismo Código en su artículo 417 indica que "El servidor público que teniendo conocimiento de la comisión de una conducta punible cuya averiguación deba adelantarse de oficio, no dé cuenta a la autoridad, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público"

### Esta Semana

#### Lunes 05 de septiembre

Día libre para el grado undécimo. Demás grupos en horario normal.

Taller socioemocional en 6°2.

7 a.m. Equipo directivo y representantes por área en reunión Evaluar para avanzar (I.E. Benedicta).

Encuesta conectividad 2022 a estudiantes de 0° a 11°(toda la semana).

#### Martes 06 de septiembre

Estudiantes ingresan a la 2° hora. Docente DIEGO MEDINA en salida equipo de fútbol femenino.

6:30 a.m. y 12:30 p.m. Reunión de docentes sede Concejo (Asisten en uno de los dos horarios).

Taller socioemocional en 9°3

7 a.m. Reunión coordinadores (Asiste Daut)

7 a.m. Consejo de padres

11 a.m. Reunión de representantes de 4° a 11° (Lidera: Bibiana)

2 p.m. Dos docentes en encuentro de formación en discapacidad (Se informará quienes - en el CAID)

#### Miércoles 07 de septiembre

Horario normal.

2° primeras horas. Orientación de clase con el docente de la hora: - Socialización cambios en el horario de almuerzo y, - Propuestas de reformas al manual de convivencia.

Taller socio-emocional S. Francisco.

7 a.m. Rector en Mesa SER+i

5° hora: representantes desarrollan sesión de "ser y sentir".

8 a.m. SGOE: Comunidad

10 a.m. SGOE: Verificación.

11 a.m. Capacitación docentes de Humanidades 9° 10° y 11° (I.E. Diego)

12 m. Comité de Calidad

1:30 p.m. Comité operativo: Organización de trabajo: cuadernillo socioemocional de evaluar para avanzar.

#### Jueves 08 de septiembre

Horario normal

Taller socio emocional S. Francisco.

Durante la mañana, habilidades socio-emocionales en 11°3 y 11°4.

8 a.m. Comité operativo.

#### Viernes 09 de septiembre

Horario normal.

Noveno en carrusel "Enchúfate con la vida (En la Institución)

Comité operativo

7 p.m. Cena romántica padres de familia. (Lidera: Omar)

### PROYECTANDONOS

√ 20 de septiembre: jornada pedagógica.

√ 27 de octubre: Feria institucional de la creatividad: Ciencia, arte y tecnología.

### Para Resaltar:

- ⇒ **DIEGO ARMANDO MEDINA.** Durante la semana del 6 al 9 de septiembre estará representando a nuestra institución y municipio en la Final departamental de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2022 al frente de la selección de fútbol femenino, categoría juvenil. Un docente y una selección que nos llena de orgullo y a quienes deseamos los mejores éxitos.
- ⇒ **MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.** En la semana que termina, tuvimos la visita de la Secretaría de Infraestructura y ADELI para revisar las obras de mejoramiento que harán en nuestra institución. Por ahora figuran cambio de techos en tercer piso (en salón de artes), arreglo de techos en aula 224, cambio de placa polideportiva central y arreglo de la fachada del teatro. También nos dijeron que estas obras estarían comenzando aproximadamente en 20 días. Una buena noticia para nuestra sede Concejo pero quedamos pendientes de los arreglos que harán en la sede San Francisco.
- ⇒ **URBANISMO.** Poco a poco va tomando forma las obras de urbanismo en los bloques nuevos. Obras que contribuirán a mejorar la vida institucional. Desde ahora debe comenzar la tarea de generar conciencia de cuidado por estas nuevas obras.
- ⇒ **NOVEDADES DOCENTES.** Se tramitan a través del formulario que aparece en la página web de la institución, **nunca a través de WhatsApp** (solicitudes enviadas por dicho medio, se consideran como no recibidas). El enlace es <https://forms.gle/9hH6QSpwfgxyiNd7>
- ⇒ **REMISIONES.** Enlace para remisiones a orientación escolar: <https://cutt.ly/MGBO4tU>. Les recuerdo que éstas no deben hacerse verbalmente ni enviando a los usuarios y que hacerlo correctamente ayudará a establecer prioridades para la atención a nuestros estudiantes. Para su diligenciamiento se debe usar la cuenta de correo institucional.